el Idiario de la vida nacional

Jueves, 26 de Abril de 1979

R. del E. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPI-TAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "PUBLI-CITAS COMPAÑIA LIMITADA DE PUBLICIDAD"

1.- Mediante escritura Gerente, respectivamente. pública otorgada ante el 17 de agosto de 1955, se constituyó la compañía anónima denominada "COMPANIA ANONIMA DE PUBLICI-DAD PUBLICITAS S.A." Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de este Cantón, el 28 de enero de 1965, la mencionada compañía se transformó en compañia de Responsabilidad Limitada, adoptando la denominación de "PU-BLICITAS COMPANIA LIMITADA DE PUBLI-CIDAD''

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el 6 de julio de 1978, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.

3.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura, los señores Voltaire Paladines Polo y José Peterfy Szerenics, en sus calidades de Presidente y

4.- Las participaciones Notario 1º de este Cantón, el correspondientes al aumento de capital han sido integramente suscritas y pagadas mediante compensación de crédito.

> 5.- La principal reforma estatutaria es:

> CLAUSULA SEXTA: EI capital social de la compañía es de quinientos mil sucres, dividido en quinientas participaciones de un mil sucres cada una.

6.- Mediante Resolución Nº RL-5.914 de 20 de marzo de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura Notario 5º de este Cantón, el pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "PUBLICITAS COMPAÑIA LIMITADA DE PUBLICIDAD",

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley

Guayaquil, 25 de abril de 1979

Abg. José María Palau Ostaíza SECRETARIO GENERAL